



ANUNCIO

PROGRAMA DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA INSERCIÓN LABORAL, REGULADAS EN LA ORDEN DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

Conforme a ejecución del Programa de proyectos integrales para la inserción laboral de la Junta de Andalucía, reguladas en la orden de 29 de septiembre de 2023. Se han comprobado y admitido las solicitudes presentadas en tiempo y forma por todos los interesados en participar en el programa y teniendo en cuenta que son **9 los Proyectos integrales de Orientación y formación concedidos**. Se formula **propuesta de resolución provisional**, elevando la propuesta a esta Alcaldía que ha resuelto exponerla al público por un plazo de diez días naturales:

Nº Orden	Candidatos Aceptados.
1	SALADO CORRAL ROSARIO
2	GOMEZ MORON RAFAELA
3	ESTEVEZ MARTINEZ CONCEPCION
4	PEREZ ROLDAN CARMEN DEL VALLE
5	CRISTOBAL RIO BERMUDO
6	MORON VALENZUELA PABLO
7	QUERO GALVEZ DOLORES
8	GRIDAH HAKIMA
9	DOUNYA CHERGUI
	Candidatos RESERVAS
1	ZAFRA BAENA JOSE
2	ROCIO GOMEZ CID
3	GODOY LORA JOSEFA
4	BASCON MAÑAS MARIA ROSARIO
5	MARTIN MARQUEZ VALLE
6	SERRANO GOMEZ PABLO

Una vez examinadas las alegaciones aducidas, en su caso, por los interesados se formulará propuesta de resolución definitiva que se publicará en el tablón de Edictos, momento en el que los candidatos elegidos deberán cumplir con los requisitos de la Orden para ser beneficiarios del programa, en caso que alguno de los candidatos elegidos no los cumpliera se sustituiría por un candidato de la lista de reservas en el orden consignado.

Se recuerda que una vez se eleve a definitiva la propuesta, comenzarán en el plazo de una semana el periodo de acciones de orientación laboral grupales.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

